## Alcance de la Propuesta Propuesta de Implementación de la Oficina de Arquitectura y Gobierno del FNA

La Oficina de arquitectura FNA, una vez puesta en marcha, impactará las capacidades determinadas en los diagnósticos de Fase I y II, E-Service: Gestión de tecnología (CAP1) y Entrega de productos y funcionalidades (CAP2) del FNA (fuente, E-Service Fase I) en sus versiones de origen 1.0, *en el dominio de aplicaciones y servicios* (restricción de alcance). El resultado de este impacto es incrementar estas capacidades hasta llevarlas a la versión 1.3 respectivamente. Este alcance implica, además, la planeación, ejecución y seguimiento de los actividades y objetos siguientes:

* Gestionar la transformación mediada por arquitecturas del FNA
* Activar el repositorio de arquitectura como base de toma de decisiones de cambio
* Ejercitar el diseño como gestor de la calidad y de cambios
* Coordinar el desarrollo de las arquitecturas de solución
* Unificar el modelo de trabajo interno y a proveedores tecnológicos (fábricas de software, entre otros) del FNA
* Acelerar el desarrollo de las arquitecturas de solución​
* Ejercer los lineamientos y políticas de gobierno​ SOA/TI del Fondo

El alcance consignado aquí, Propuesta de Implementación de la Oficina de Arquitectura y Gobierno del FNA, el cual busca impactar a las capacidades hasta llevarlas a la versión 1.3 es el ilustrado a continuación.



Figure 1: Vista de evolución de capacidades, versión 1.3, dentro del alcance del proyecto de implementación de la oficina de arquitectura, E-Service, Fase III, 2023.)